

San Ramón de la Nueva Orán 22 OCT 2025

Expediente Electronico N° SO-307/2025.-
Resolución N° CD-ORAN-289/2025.-

VISTO:

La presentación realizada por la Ing. Elena Condori, docente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en referencia a la realización del Proyecto de Extensión: **“Capacitación e intercambio de conocimientos en Huerta Comunitaria “Cultivando Sueños” del Centro de Día del Hospital Dr. Miguel Ragone”**; y

CONSIDERANDO:

Que, el presente Proyecto de Extensión tiene como uno de sus objetivos promover el aprendizaje y la aplicación de prácticas agroecológicas para la correcta elección, cuidado y conservación de plantas semilleras, Impulsar la recolección y almacenamiento adecuado de semillas generadas de las plantas semilleras, entre otros.

Que, el Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Ordinaria N° 10/2025, aprueba por Mayoría, el despacho de la Comisión de Docencia, aprobando el dictado del Proyecto de Extensión; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Aprobar la realización del Proyecto de Extensión: **“Capacitación e intercambio de conocimientos en Huerta Comunitaria “Cultivando Sueños” del Centro de Día del Hospital Dr. Miguel Ragone”**, presentado por la Ing. Elena Condori, docente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

RESPONSABLES

Director del Proyecto

Apellido: Condori

Nombre (completo): Elena Judith

Tipo y N° de documento: 28.784.236

Domicilio: Barrio Pereyra Rozas

Teléfono fijo y celular: 387-5348243

Correo Electrónico: elenaj.condori@gmail.com

Título: Ing. en Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Categoría Docente y Dedicación: Profesora Adjunta Dedicación Semi Exclusiva

Facultad/Sede: Facultad Regional Orán

Demás actores integrantes del proyecto.

- Roberto Hernán Martínez DNI 32.805.386. Auxiliar Cátedra Botánica Agrícola y Cátedra Fisiología Vegetal. Estudiante avanzado de la Carrera de Ingeniería Agronómica, Facultad de Ciencias Naturales, Sede Central, UNSa. Rol: Responsable, bajo supervisión, del dictado de los talleres 1, 2 y 3.
- Mónica Noemí Pasculli, DNI: 18.019.330. Docente Cátedra Saneamiento Ambiental. Carrera Ing en Recursos Naturales y Medio Ambiente. Facultad de Ciencias Naturales, Sede Central. UNSa. Rol: Responsable del dictado del taller 4.
- Luciana Yamila Torres. DNI: 36.128.302. Auxiliar Cátedra Saneamiento Ambiental. Carrera de Ing en Recursos Naturales y Medio Ambiente. Facultad de Ciencias Naturales- Sede Central-UNSa. Rol: Colaboradora en el dictado del taller 4.



Expediente Electronico N° SO-307/2025.-
Resolución N° CD-ORAN-289/2025.-

- Sandra Beatriz Cayo, DNI 25.318.434. Enfermera Universitaria. Centro de Día. Hospital Dr. Ragone. Rol: Coordinación y acompañamiento en las actividades de los talleres.
- Fernanda Tania Coronel. DNI 41.059.029. Residente Psicología Comunitaria. Primer Nivel de Atención. Área Operativa Norte. Hospital Público Materno Infantil. Rol: Coordinación y articulación de las actividades de los talleres.
- Tomasa Ramírez, DNI 13.455.632 Docente de la Cátedra de Enfermería en Salud Mental. Carrera de Enfermería. Facultad Regional Orán. UNSa. Rol: Reconocimiento y registro de las actividades desarrolladas en el Centro de Día.
- Méndez Zulema Inés, DNI: 42.493.743. Alumna de la Carrera de Enfermería. Facultad Regional Orán. UNSa. Rol: Reconocimiento y registro de las actividades desarrolladas en el Centro de Día.

Otras instituciones participantes

Centro de Día para Apoyo Psicosocial- Hospital de Salud Mental Dr. Miguel Ragone. Av. Entre Ríos y Sarmiento. Institución que solicita acompañamiento y articulación para el fortalecimiento de las actividades desarrolladas en la huerta comunitaria destinadas a pacientes externados de diversas edades y recursos subjetivos. Asimismo, comprende el rol de facilitadora del espacio físico para llevar a cabo las prácticas hortícolas.

ÁREA DE CONOCIMIENTO

Principales: Agroecología, Educación Ambiental.
Complementarias: Producción Vegetal.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El Centro de Día del Hospital Ragone, ubicado en Av. Entre Ríos y Sarmiento, desarrolla una serie de actividades dirigidas a pacientes externados con el objetivo de garantizar DD. HH y salud mental. Una de las actividades incluye un taller de huerta, el cual se desarrolla de lunes a viernes de 09 hs. a 12 hs. Para tal fin, la institución cuenta con 2 espacios físicos: el primero de ellos dispone de 10 m. x 15 m. y el segundo (de menor superficie) de 10 m x 5 m., aproximadamente. El taller se encuentra a cargo de una enfermera perteneciente al Centro de Día, con la eventual colaboración de otros miembros. Usualmente, la cantidad aproximada de usuarios participantes en este espacio es de 20. Por su parte, las actividades consisten en la preparación de semilleros, trasplante, colecta y posteriormente, se venden los productos para generar un mínimo ingreso aliente para los pacientes que participan del taller. Actualmente, hay dificultades en el dictado del taller, debido a la falta de información en cuanto a reconocimiento de las plantas existentes y los cuidados necesarios que las mismas requieren lo que lleva a que se pierda mucha de lo plantado en el lugar, dado que el personal que interviene en este Taller es específico del área de salud.

Con el desarrollo de las actividades del proyecto, se espera contribuir a la capacitación del personal del Centro de Día que se encarga del desarrollo del Taller de Huerta, en temas prioritarios que ellos consideran necesarios para un mejor desarrollo del Taller de Huerta. Así como también estimular la participación de otros miembros del personal del Centro de Día, en actividades de huerta.

Estas actividades a su vez, permitirán a los integrantes del proyecto de la Carrera de Enfermería el registro de las actividades/talleres que se llevan a cabo en el Centro de Día desde una lógica de desmanicomialización, con la consecuente implementación de actividades recreativas, artísticas y colectivas. Asimismo, se propone la lectura del rol de la enfermera comunitaria en las tareas llevadas a cabo.

La presente propuesta fomenta un sentido de responsabilidad social e incentiva a futuras iniciativas que busquen vincular el conocimiento científico con las necesidades de la sociedad. Para los capacitadores ofrece una experiencia tangible en el área de extensión universitaria. Al abordar en un contexto social real y colaborar con una institución externa, se comprenderá el rol del ingeniero agrónomo y del ingeniero en Recursos Naturales y Medio Ambiente como agentes de cambio en la comunidad.





Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente Electronico N° SO-307/2025.-
Resolución N° CD-ORAN-289/2025.-

ANTECEDENTES

Diversos estudios e informes en el área de la salud mental han documentado los beneficios terapéuticos de la horticultura y la jardinería. Estas actividades son reconocidas como herramientas de rehabilitación y apoyo psicosocial, lo que motiva la implementación de este proyecto

El equipo cuenta con docentes y auxiliares de cátedras directamente relacionados a prácticas agroecológicas y educación ambiental con una trayectoria en instituciones educativas. En base a la experiencia se decidió formular un proyecto sostenible con el Centro de Día del Hospital Ragone

OBJETIVOS

Objetivo General: Fortalecer el trabajo de la huerta comunitaria a partir de talleres de capacitación e intercambio de conocimientos sobre el manejo de una huerta.

Objetivos específicos:

- Promover el aprendizaje y la aplicación de prácticas agroecológicas para la correcta elección, cuidado y conservación de plantas semilleras.
- Impulsar la recolección y almacenamiento adecuado de semillas generadas de las plantas semilleras.
- Fortalecer la autonomía productiva y la biodiversidad en la huerta comunitaria.
- Promover la práctica de huerta comunitaria y familiar en el personal del Centro de Día.

ALCANCES Y DESTINATARIOS

Se espera que el personal de salud que asiste a la huerta, adquiera nuevos conocimientos en los temas prioritarios que se requieren para mejorar el espacio. Asimismo, a partir de esta capacitación, se propone el desarrollo y la adquisición de herramientas por parte de los usuarios externados que participan de estos talleres.

SOSTENIBILIDAD DE LAS ACCIONES A FUTURO

La sostenibilidad de las acciones a futuro están basadas en la continuidad del Taller en los espacios destinados al mismo, con mejores condiciones de manejo, sobre las cuales se espera que sigan renovándose la participación de otras instituciones a partir de nuevas capacitaciones o aportes estructurales para el crecimiento del espacio del Taller de Huerta del Centro de Día.

LOCALIZACIÓN O COBERTURA

El proyecto se realizará en el Centro de Día del Hospital Ragone, ubicado en Av. Sarmiento 650, específicamente en los 2 espacios destinados al Taller de Huerta dentro de la institución, el primero de ellos de 10 m. x 15 m. y el segundo, de menor superficie de 10 m x 5 m. aproximadamente.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y/O ACCIONES

Se realizarán 4 encuentros de una duración aproximada de 2 hs. cada uno, en la modalidad Taller. Durante cada encuentro se tratarán temas que considere prioritarios el personal del Centro de Día, en relación al Manejo del Taller de Huerta.

Taller 1: Prácticas Agroecológicas en la huerta

Este taller se centrará en los principios fundamentales de la agroecología para el cultivo de plantas saludables. Abordará la construcción de una maceta auto-regable y explorará las prácticas de riego, trasplante, y otras labores culturales esenciales.

Taller 2: Recolección y almacenamiento adecuado de semillas generadas de las plantas semilleras.

En este taller se enseñará a reconocer, recolectar y almacenar adecuadamente las semillas de las plantas de la huerta. Intercambios de semillas como aporte a la conservación de la biodiversidad.



Expediente Electronico N° SO-307/2025.-
Resolución N° CD-ORAN-289/2025.-

Taller 3: Propagación mediante esquejes de plantas y sus cuidados.

Este taller se centrará en la técnica de propagación de plantas mediante esquejes, una forma sencilla y efectiva de multiplicar la vida en la huerta. Se enseñarán los pasos para seleccionar, preparar y plantar esquejes, así como los cuidados esenciales para asegurar su enraizamiento y desarrollo.

Taller 4: Principios básicos para la práctica de compostaje.

En este taller, los participantes aprenderán a convertir residuos orgánicos en compost, un abono natural de alta calidad. Se cubrirán los principios básicos del compostaje, incluyendo la selección de materiales, el equilibrio de la mezcla, el control de la humedad y la temperatura.

Materiales y Métodos para el desarrollo de los talleres

Taller 1: Aprendizaje y la aplicación de prácticas agroecológicas para la correcta elección, cuidado y conservación de plantas semilleras. Construcción de una maceta autorregable. Prácticas agroecológicas (riego, trasplante, otras labores culturales, aporque,)

- **Materiales:** Envases descartables, semillas de hortaliza, tierra o sustrato, cinta de papel, lápiz negro, afiche, fibron a base de agua. Retazos de telas de 25 cm de largo y 1 cm de grosor.
- **Participantes:** Enfermera del Hospital Dr. Ragone, usuarios del Centro de Día, estudiante de Ingeniería agronómica de la UNSa, docente responsable del proyecto.
- **Duración aproximada:** 2 hs. de 10 hs. a 12 hs.

Taller 2: Recolección y almacenamiento adecuado de semillas generadas de las plantas semilleras.

- **Materiales:** Aliche, fibron a base de agua, cinta de papel.
- **Participantes:** Enfermera del Hospital Dr. Ragone, usuarios del Centro de Día, estudiante de Ingeniería Agronómica de la UNSA, docente responsable del proyecto.

Taller 3: Propagación de plantas y sus cuidados. Propagación mediante esquejes.

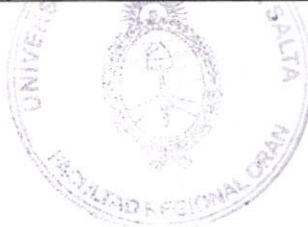
- **Materiales:** Lavandina a baja concentración, canela en polvo o fungicidas, fitohormonas o caldo de hoja de sauce llorón. Afiche, fibron, cinta de papel.
- **Participantes (10 aprox):** Enfermera del Hospital Dr. Ragone, usuarios del Centro de Día, estudiante de Ingeniería Agronómica de la UNSa, docente responsable del proyecto, docente y estudiante de Enfermería de la Facultad Regional Orán de la UNSA.

Taller 4: Principios básicos para la práctica de compostaje.

- **Materiales:** guantes de látex descartables. palas de mano, tabla de madera. cuchillos, tijeras, cajones de madera, bolsas de arpillera, bolsas de consorcio. Afiche, figuras impresas, fibrón indeleble, cinta, plasticola, botellas plásticas o regadera.
- **Participantes (10 aprox):** Enfermera del Hospital Dr. Ragone, usuarios del Centro de Día, Prof. Monica Pasculli y estudiante de IRNYMA Luciana Torres. Estudiante de Ingeniería Agronómica Hernan Martinez, docente responsable del proyecto Elena Condori.

PROGRAMACIÓN TEMPORAL

Actividad	Semana 1 (08 al 12 de Septiembre)	Semana 2 (15 al 19 de Septiembre)	Semana 3 (29 de Septiembre al 03 de Octubre)	Semana 4 (06 al 10 de Octubre)	Semana 5 (13 al 17 de Octubre)
Taller 1	Prácticas Agroecológicas en la huerta				
Taller 2		Recolección almacenamiento adecuado de semillas generadas de las plantas semilleras			



Expediente Electronico N° SO-307/2025.-
Resolución N° CD-ORAN-289/2025.-

Actividad	Semana 1 (08 al 12 de Septiembre)	Semana 2 (15 al 19 de Septiembre)	Semana 3 (29 de Septiembre al 03 de Octubre)	Semana 4 (06 al 10 de Octubre)	Semana 5 (13 al 17 de Octubre)
Taller 3			Propagación mediante esquejes de plantas y sus cuidados		
Taller 4				Principios básicos para la práctica de compostaje	
Elaboración informe final					

PRESUPUESTO

Para el desarrollo del presente proyecto, se requiere:

- Traslado Orán-Salta, ida y vuelta para la profesora Tomasa Ramírez y 1 la alumna Zulema Méndez, de la Carrera de Enfermería. Quienes asistirán a 1 jornada de Taller durante el desarrollo del proyecto. En la medida de lo posible un aporte económico para el desayuno, almuerzo y merienda de la docente y la alumna para la jornada que estarán en Salta Capital.
- Cobertura del seguro de la Universidad para todos los participantes, miembros de la Universidad. Esta cobertura se irá solicitando semana a semana según cuál sea el equipo integrante por cada Taller a realizar
- Artículos de librería: Fibrones, papel afiche, cinta de papel, plasticola.

Se aclara que el resto de los materiales necesarios serán aportados por el Centro de (A cargo de la Día del Hospital Ragone, la Cátedra de Saneamiento Ambiental (A Profesora Pasculli), la Cátedra de Práctica IV (A cargo de la Profesora Condori) y el alumno Hernán Martínez.

VIAJES:

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Pasajes Orán-Salta en coche Semicama	2	\$29.600	\$59.200
Pasajes Salta-Orán en coche Semicama	2	\$29.600	\$59.200
Boleto interurbano	4	\$1.150	\$4.600
			\$123.000

MATERIAL DIDÁCTICO Y/U OPERATIVO:

Concepto	Cantidad	\$ Unitario	\$ Total
Artículos de Librería (Fibrones, Cinta de papel, Plasticola, Afiches)	1	\$20.000	\$20.000
			\$20.000

REFRIGERIO EQUIPO Y/O DESTINATARIOS DEL PROYECTO:

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Almuerzo	2	\$10.000	\$20.000
Desayuno	2	\$5.000	\$10.000
Merienda	2	\$5.000	\$10.000
			\$40.000

- Monto Total Presupuestado: \$183.000





Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente Electronico N° SO-307/2025.-
Resolución N° CD-ORAN-289/2025.-

CONTRAPARTES

El Centro de Día del Hospital Dr. Miguel Ragone: proporciona los dos espacios físicos dentro de la misma, los cuales se destinan al Taller de Huerta. El primero mide aproximadamente 10 m x 15 m y el segundo 10 m x 5 m. El centro también contribuye con la participación de su personal, incluyendo la enfermera comunitaria a cargo y con el aporte de algunos materiales para la realización del proyecto como guantes, semillas, herramientas varias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PROPUESTOS

Para las actividades planteadas se propone realizar una evaluación durante y al final de la ejecución del proyecto, donde se tendrán en cuenta aspectos cualitativos y cuantitativos como los que se proponen:

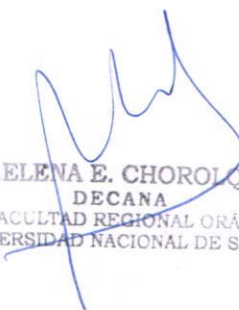
- Porcentaje de actividades realizadas por los capacitadores en función a lo planificado.
- Porcentaje de asistencia de los pacientes externados.
- Impacto de las actividades en la percepción social (a través de encuestas a los concurrentes) acerca de la utilidad y aplicación de los temas desarrollados.
- Grado de participación y compromiso del personal y usuarios externados del Centro de Día en los talleres.
- Nivel de adquisición de nuevos conocimientos en los temas que se consideraban prioritarios por parte del personal encargado de la huerta. A través de evaluación cualitativa en conversaciones directas con el personal o una encuesta post-capacitación. -Porcentaje de enraizamiento de esquejes de diversas especies.

ARTICULO 3º: Cursar copia de la presente Resolución a Secretaría de Extensión y Bienestar, Escuela de Ciencias Naturales, Secretaría Académica, Dirección General de Administración, Consejo Directivo y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc


ESR CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA